

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUCAREL CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día 18 de abril del 2017, a las 10H00, se reúnen la totalidad de SOCIOS de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., conforme a los requisitos de la Ley y cuyas deliberaciones de la Junta a continuación se mencionan: y.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** GRUCAREL CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:**
En la ciudad de Quito, el 18 de abril del 2017 a las 10H00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**
Preside la reunión el Dr. Iván Moya Marquino, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Cecilia Susana Díaz Zambrano.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIO	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de participaciones	(%)
Cárdenas Caiza José Eduardo ⁴	76.00	190	18.92
Cárdenas Orrico Miguel Alcívar	76.00	190	18.92
Moya Marquino Iván Anibal	76.00	190	18.92
Miranda Vásconez Blanca Yone	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto ¹	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús ²	10.80	27	2.70

Herederos Rosero Pazmiño Jorge Segundo Anibal ³	10.80	27	2.70
TOTALES:	401.60	1004	100

- ¹ La señora Gladys Olivo Orrico con número de cédula 1701747576 asiste en representación legal de los herederos del señor Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ² La señora Sonia Calderón Cárdenas con número de cédula 1707244925 asiste en representación legal de los herederos de la señora Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ³ La señora Nancy Rosero Vásquez con número de cédula 1703539906 asiste en representación legal de los herederos del señor Rosero Pazmiño Jorge Segundo Anibal, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.
- ⁴ La señora Susana Cárdenas Díaz con número de cédula 1711857175 asiste en representación del señor Cárdenas José Eduardo, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

El Dr. Iván Moya, Presidente, consulta a los Socios si desean reunirse a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Socios presentes.
2. Informe de Gerencia, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
3. Análisis y aprobación de los balances general y de resultados, periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Destino de las utilidades del año 2016

Los Socios por unanimidad manifiestan su voluntad de tratar lo señalado por el Presidente.

1.- Constatación de Socios presentes

La señora Gerente informa a los señores Socios que el Ing. José Cárdenas presentó una carta para que de lectura en esta reunión, la que justifica su inasistencia a la reunión de Socios por motivos de fuerza mayor; para el efecto, delega a su hija la Sra. Susana Cárdenas Díaz, portadora de la cédula de identidad No. 1711857175, para que le represente formalmente en esta Junta General de Socios de Grucarel Cia. Ltda.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta General como Ordinaria y Universal, siempre que los Socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los Socios de la Compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal.

2.- Informe de Gerencia, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La Sra. Cecilia Díaz, Gerente de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia, referente a la gestión cumplida durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La señora Gerente, después de leer el informe, pone a consideración de los Socios el mismo.

El Dr. Iván Moya y la Sra. Gladys Olivo, enfatizan que los ingresos de la Compañía siguen bajando por la crisis económica que atraviesa el país, y también por la situación específica que atraviesa la actividad petrolera en el Oriente ecuatoriano, la misma que ha disminuido considerablemente por la baja de los precios del petróleo. Esta situación dio lugar a que la Compañía se vea en la necesidad de bajar las tarifas.

La Sra. Gladys Olivo manifiesta que lamentablemente los resultados reflejan también la contracción económica que estamos viviendo, y como consecuencia la Compañía tuvo que despedir a algunos empleados este año. Además, expresa que sin tener otra observación felicita a la Directiva por su gestión.

El Socio Ing. Miguel Cárdenas manifiesta que está de acuerdo con las observaciones presentadas por el Dr. Iván Moya y Sra. Gladys Olivo, indicando además que la crisis actual ha impedido realizar un mantenimiento mayor de las instalaciones de la Hostería. Sin otra observación él aprueba el Informe, felicita y agradece a la señora Gerente y al Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía por la buena administración de la Compañía.

Las demás Socias igualmente expresan que están de acuerdo con las observaciones expresadas anteriormente por los Socios. Felicitan y expresan su agradecimiento a la Directiva de la Compañía.

Sin haber otra observación al informe, los señores Socios aprueban por unanimidad.

2.- Revisión y aprobación de los balances del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La señora Gerente indica que se entregó a los Socios los balances del periodo del 01 de enero al 31 diciembre del 2016 para su revisión.

La Sra. Gladys Olivo manifiesta que después de revisar los balances del 2016, observa que las cifras de ocupación son similares al segundo semestre del 2015, ya que fue a partir de mayo del 2015 que las cifras de facturación bajó en un porcentaje promedio del 40%. Por esta razón hace notar que los ingresos de alojamiento bajaron en un 40% y los ingresos del Restaurante en un 26% aproximadamente.

Además, observa el aumento de las cuentas por cobrar de clientes (compañías petroleras), que a la fecha es de \$ 226.308, con una cartera vencida de tres a cuatro meses y es por esta razón que los saldos de bancos son bajos. Expresa también que los balances son claros y las cuentas son transparentes y agradece a la señora Gerente y al señor Contador.

El Dr. Iván Moya expresa, respecto a lo manifestado por la Sra. Gladys Olivo, que como consecuencia de la falta de liquidez de la compañía, se ha tenido problemas con el pago a los proveedores y al Personal.

Los demás Socios están de acuerdo con lo manifestado anteriormente y expresan su agradecimiento a la señora Gerente y al señor Contador.

Sin haber otra observación a los balances, los Socios aprueban los mismos por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades del año 2016

Los Socios, después de revisar los resultados de los balances, observan que en el año 2016 no se pudo pagar las utilidades del año 2015 por la falta de liquidez de la compañía. Deciden por unanimidad, que se pague a los Socios, tanto las utilidades del año 2015 como las del año 2016, de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

El Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía, agradece a los señores Socios por su asistencia a esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, Presidencia declara un receso para que sea elaborada la presente Acta que, una vez leída es aprobada por unanimidad, declarando clausurada la Junta a las 11H30, firmando para constancia de lo actuado los Socios de la Compañía.


Dr. Iván Moya Marquino
SOCIO


Ing. Miguel Cárdenas Orrico
SOCIO


Ing. Rodolfo Cárdenas Orrico
SUCESORES


Sra. Blanca Miranda Vásquez
SOCIO


Ing. José Cárdenas Caiza
SOCIO


Sr. Jorge Rosero Pazmiño
SUCESORES


Sra. Teresa Cárdenas Orrico
SUCESORES


Sra. Cecilia Díaz Zambrano
Gerente General - Secretaria